

El Vaticano nombró nuevo diplomático

La oficina de prensa del Vaticano anunció al polaco Miroslaw Adamczyk como nuevo embajador de la Santa Sede, en Argentina. Adamczyk era nuncio en Panamá y fue ordenado sacerdote el 16 de mayo de 1987.

Conservadores triunfan en Irán

Los resultados preliminares de las elecciones parlamentarias en Irán apuntaron ayer a una aplastante victoria de los conservadores en todo el país, lo que confirmaría el retorno de la línea dura al poder legislativo.



COLOMBIA

Declaraciones de renta: una lectura entre líneas

Expertos examinaron los documentos publicados por dirigentes políticos del país, al cumplir la ley sancionada el año pasado.

E

Colprensa

Este año, por primera vez, los funcionarios públicos, incluidos el Presidente de la República, la Vicepresidenta y los miembros del Congreso, tuvieron que hacer pública su declaración de renta, para cumplir la Ley 2013 de 2019.

A medida que lo han hecho, estos documentos han comenzado a circular por las redes sociales, acompañados de análisis, muchas veces improvisados y parciales, sobre el significado de la información tributaria que contienen.

Para hacer un análisis más detallado, Colprensa solicitó el apoyo de los profesores del programa de Contaduría Pública de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Gloria Patricia Calderón, Álvaro Arévalo, Andrés Fernando Mejía y Fernando Bello, quienes examinaron declaraciones de renta de varios dirigentes políticos del país.

Pero antes de entrar en detalles, ellos advirtieron que la declaración de renta no es suficiente para sacar conclusiones sobre la situación financiera o tributaria de una persona.

Es solo un documento que refleja los ingresos de alguien en un año determinado y que estos, de acuerdo con la ley, pueden ser objeto de impuestos o no.

En este caso, como la declaración de renta se hace con base en los ingresos del año anterior, y la de este 2020 todavía no se ha presentado, la radiografía que se refleja es la de 2018.

También aclaran que el hecho de que la casilla 'Saldo por pagar' del citado documento aparezca en cero, no significa que no se haya pagado ningún tributo. En la mayoría de los casos es porque durante el año anterior ya se ha pagado todo lo que corresponde por concepto de retención en la fuente.

Lo que sí destacan los expertos es que el sistema tributario colombiano es inequitativo, puesto que no siempre el que más gana es el que más paga.

Asimismo, indican que estas declaraciones no quedan en firme hasta que sean aprobadas por la DIAN, que debe confirmar que la información suministrada es la correcta.

Esta es la evaluación que hacen más en detalle:

Iván Duque, presidente
Patrimonio líquido: \$1395 millones.
Retenciones a declarar: \$51 millones.
Saldo a pagar: \$0.
Saldo a favor: \$8 millones.

Un detalle significativo que muestra la declaración de renta del Mandatario colombiano es que los ingresos en 2018 fueron casi en su totalidad laborales.

Es decir, el 99 % de ellos fueron por su trabajo, que para ese momento era como senador, al comenzar el año, y como Presidente, a partir del 7 de agosto.

En total, Duque ganó \$303 millones en 2018 por ingresos laborales, mientras que solo obtuvo \$2 millones por rentas de capital, que podrían ser cánones de arrendamiento o intereses sobre inversiones financieras.

Según la declaración, el Jefe de Estado pagó ese año más impuestos por retención en la fuente que lo que le correspondía cancelar en total por impuestos, lo que le permitió, al presentar su declaración, tener un saldo a su

Documentos, en detalle

Iván Duque Márquez,
presidente de Colombia.

Anticipo renta para el año gravable siguiente	100	0
Saldo a pagar por impuesto	101	0
Sanciones	102	0
Total saldo a pagar	103	0
Total saldo a favor	104	8.193.000

Álvaro Uribe Vélez,
senador y expresidente.

Anticipo renta para el año gravable siguiente	100	16.796.000
Saldo a pagar por impuesto	101	0
Sanciones	102	0
Total saldo a pagar	103	0
Total saldo a favor	104	0

Gustavo Petro Urrego,
senador de Colombia.

Anticipo renta para el año gravable siguiente	100	0
Saldo a pagar por impuesto	101	0
Sanciones	102	0
Total saldo a pagar	103	0
Total saldo a favor	104	19.970.000

Alberto Carrasquilla,
ministro de Hacienda.

Anticipo renta para el año gravable siguiente	100	16.205.000
Saldo a pagar por impuesto	101	32.892.000
Sanciones	102	0
Total saldo a pagar	103	32.892.000
Total saldo a favor	104	0

favor de \$8 millones.

Martha Lucía Ramírez,
vicepresidenta
Patrimonio líquido: \$1953 millones.
Retenciones a declarar: \$20 millones.
Saldo a pagar: \$0.
Saldo a favor: \$0.

A la Vicepresidenta le ocurrió todo lo contrario que a Duque. De todos los funcionarios cuyas declaraciones de renta se examinaron, ella es la que más ingresos tuvo en 2018 por conceptos

diferentes a su trabajo.

En total, el 93 % de los ingresos de Ramírez ese año fueron no laborales. Mientras que reportó \$147 millones de ingresos por rentas laborales, por rentas no laborales tuvo ingresos de \$1292 millones. La declaración de renta no especifica a qué corresponden estos ingresos, pero puede tratarse de venta de bienes o indemnizaciones.

Pese a que sus ingresos por este concepto fueron altos, resulta también significativo que tuvo una pérdida lí-

quida de \$4734 millones, debido a que sus gastos en el periodo fueron de \$6027 millones.

Tampoco se especifica a qué correspondieron esas pérdidas, pero hay que recordar que 2018 fue un año electoral y que Ramírez impulsó entonces su campaña presidencial.

Alberto Carrasquilla,
ministro de Hacienda
Patrimonio líquido: \$2855 millones.
Retenciones a declarar: \$39 millones.
Saldo a pagar: \$32 millones.
Saldo a favor: \$0.

De los funcionarios a quienes se le evaluó su declaración de renta, Alberto Carrasquilla es uno de los que mayor pago efectivo tuvo que hacer con su declaración: \$32 millones.

Esa situación contrasta con que otros funcionarios que tuvieron mayores ingresos que él en el 2018, como Marta Lucía Ramírez, tuvieron que pagar menos impuestos, incluso contando lo que tuvieron que pagar por retención.

Por ejemplo, mientras que el Ministro, sumando lo que pagó en retención más el saldo a pagar, debió cancelar \$72 millones, la Vicepresidenta, por ambos conceptos, pagó poco más de \$20 millones.

Álvaro Uribe,
expresidente y senador
Patrimonio líquido: \$9414 millones.
Retenciones a declarar: \$81 millones.
Saldo a pagar: \$0.
Saldo a favor: \$0.

Después de Arturo Char, el expresidente Uribe es, de todos los funcionarios cuyas declaraciones de renta fueron examinadas, el que tiene un patrimonio líquido más alto, que incluye diez predios rurales (uno de ellos avaluado en \$8500 millones) y una cuenta en el exterior con 50.000 dólares (unos \$170 millones a cambio de hoy).

El expresidente, según las declaraciones presentadas, está también entre los que menos depende en sus ingresos de rentas laborales.

El 80 % de sus ingresos en 2018 dependió de otros ingresos. Reportó \$1216 millones por ingresos brutos no laborales, que pueden corresponder a ventas de activos, indemnizaciones, servicios profesionales, etc.

Sin embargo, Uribe está entre los que menos reportan ingresos en relación con los activos que posee. Sus rentas en el 2018 correspondieron al 16 % de su patrimonio. Su renta líquida, sin incluir los ingresos no gravados, fue de \$83 millones.

Gustavo Petro, senador
Patrimonio líquido: \$524 millones.
Retenciones a declarar: \$23 millones.
Saldo a pagar: \$0.
Saldo a favor: \$19 millones.

En el 'ranking' de los ingresos obtenidos por los funcionarios cuyas declaraciones de renta fueron evaluadas, Petro fue el que menos obtuvo en 2018: \$106 millones, todos ellos como resultado de rentas de trabajo.

De igual forma, el senador no reportó en ese año ninguna renta de otro tipo.

Según este examen, Petro fue, junto con la canciller Claudia Blum y la Vicepresidenta de la República, uno de los tres funcionarios que reportó menor pago de impuestos con relación a su renta líquida.

Mientras que su renta líquida (el total de sus ingresos gravables) fue de \$108 millones, su impuesto neto de renta (sin descontar las retenciones) fue de cerca de \$18 millones, es decir, el 16,38 %.



Claudia Blum es la que paga un menor impuesto en proporción a su renta líquida, el 10,19 %. Su impuesto de renta es de \$12.460.000, frente a un total de \$120 millones de rentas líquidas.



Texto disponible en audio. Descargue el APP AudioLector, escanee el código QR y escuche la nota

Arturo Char, senador

Patrimonio líquido: \$16.794 millones.

Retenciones a declarar: \$57 millones.

Saldo a pagar: \$17 millones.

Saldo a favor: 0

Es el que tiene el patrimonio más alto de los funcionarios cuyas declaraciones de renta se analizaron: cerca de \$26.000 millones.

Llama la atención que reporta dividendos, es decir, beneficios de su participación accionaria en empresas, por más de \$500 millones, de los cuales paga cero pesos de impuestos.

Según los analistas, esto puede obedecer a que ya fueron pagados en cabeza de la sociedad y no puede existir doble tributación.

Sobre esto, sin embargo, existe discusión, pues algunos expertos consideran que de todos modos deberían estar gravados, porque una es la responsabilidad con el fisco de la sociedad y otra la de sus dueños.